

La Opinión

DIARIO DE LA NOCHE

No olvide usted que nuestro teléfono es el 13.547, y nuestro apartado de Correos el 457

10 Céntimos Año VI.- Num. 1.265

SEGUNDA EPOCA

Apartado de Correos, 457.—Teléfono 13.547

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción y Administración: Conde de Romanones, 12

Martes, 21 de febrero de 1928

FUNDADO EN 1928 POR JUAN GARCIA REVENGA



El general Sanjurjo a Rabat

El alto comisario, general Sanjurjo, regresará de Suiza el día 2 o el día 3 del próximo mes de marzo.

Aquí conferenciará con el marqués de Estella y el general conde de Jordana, y el día 7 saldrá para Tetuán, donde se reunirá, probablemente, con el embajador de Francia en España, conde de Peretti de Rocca.

Ambos se trasladarán a Rabat, invitados por el presidente francés, M. Steeg.

Vuelo autorizado

El Gobierno ha autorizado un vuelo de urgencia de un hidroavión francés con equipo militar, que irá de Barre a San Luis del Senegal el día 22 de este mes, haciendo escalas en Málaga, Las Palmas y Villa Cisneros.

Elección de presidente

MELILLA, 21.—La Real Sociedad Hipica ha elegido presidente al coronel del regimiento de Melilla, don Luis Pareja.

Los aviadores

Han salido en vuelo para Madrid cuatro aparatos Potez, pilotados por los capitanes Ordiales y Doménech y los suboficiales Martínez Gutiérrez y Lanza. Otros cuatro aparatos de dicha escuadrilla marcharán a Getafe el día 26. Para dicha aeródromo ha salido un aparato pilotado por el comandante Gallarza, que realiza preparativos para el vuelo que proyecta alrededor del mundo en unión del comandante Franco.

AMERICA

La conferencia de La Habana

Ayer terminaron las deliberaciones.—El proyecto sobre la "no intervención" ha quedado aplazado para la próxima Conferencia.

LA HABANA, 21.—La Conferencia Panamericana reunida en sesión plenaria ha aprobado los dictámenes de las diversas Comisiones.

Por la tarde se celebró la sesión de clausura, que se limitó a los discursos protocolarios.

Recomendaciones aprobadas en la sesión plenaria de ayer

LA HABANA, 21.—La Conferencia Panamericana, reunida en sesión plenaria, ha aprobado las recomendaciones propuestas por las diversas Comisiones para la aprobación de los tres proyectos de Convenio siguientes:

a) Relativo a la neutralidad marítima, sobre el cual formulan los Estados Unidos determinadas reservas con relación a la cláusula en la que se declara prohibido en lo sucesivo armar en guerra a los buques mercantes.

b) Relativo al derecho de asilo para los súbditos extranjeros, sobre el cual también formuló reservas la Delegación norteamericana; y

c) Relativo a los derechos y deberes de los súbditos extranjeros.

Los Estados Unidos formularon también reservas con relación a la cláusula en que se prohíbe a cada Gobierno someter a los súbditos extranjeros al servicio militar.

La Conferencia aprobó por unanimidad una resolución condenando toda guerra de agresión; pero otra resolución presentada por un grupo de Repúblicas de América Central, sobre el principio de no intervención de un Estado en los asuntos de otros, no llegó a votarse, a pesar de que muchos delegados expresaron la opinión de que tal resolución era presentada en el momento más oportuno. El delegado norteamericano, señor Hughes, pronunció un discurso, manifestándose contrario al principio de la no intervención en forma absoluta, y declarando que el Derecho Internacional no podrá nunca ser modificado por simples resoluciones expresadas en Conferencias de esta índole.

El señor Hughes terminó diciendo que los Estados Unidos, por su parte, no pueden renunciar a su derecho de protección con relación a sus súbditos.

La Asamblea contestó con aplausos prologados al discurso del delegado norteamericano; pero la ovación, varias veces repetida, que saludó desde las galerías a los delegados de El Salvador, Méjico y Guatemala, quienes sostuvieron apasionada y categóricamente la cuestión de la no intervención en las Repúblicas de América Central, demostraron claramente de qué lado se inclinaba por instintivo impulso el sentimiento popular.

La última sesión de la Conferencia duró siete horas y terminó en un ambiente de fiebre y desilusión. La Conferencia ha venido a demostrar que el panamericano es todavía un asunto en manos de Gobiernos y diplomáticos y carece absolutamente de popularidad entre la masa del pueblo americano, chocando siempre con las realidades de la política, las necesidades económicas, y los sentimientos de

las multitudes. La premura con que ha procedido la Conferencia en sus trabajos durante las últimas sesiones permite poner en duda que los Parlamentarios puedan ratificar los Convenios que fueron aprobados en ella.

Norteamérica reduce su programa de construcciones navales

WASHINGTON, 21.—Ante el clamor unánime del país, la Cámara de Representantes ha propuesto una importante reducción en el programa de construcciones navales.

De los 25 cruceros que debían construirse, se construirán solamente 10 y un buque portaaviones de los cinco cuya construcción se proyectaba.

Los gastos, previstos en 745 millones de dólares, quedarán así reducidos a 283 millones.

En Nueva York se han declarado en huelga veintidós mil obreros

NUEVA YORK, 21.—Se han declarado en huelga, por no haber aceptado los patronos la demanda de aumento de jornal, veintidós mil obreros del ramo de tintorería.

Las próximas elecciones presidenciales en Nicaragua

MANAGUA, 21.—El partido liberal ha designado par candidatos en las próximas elecciones presidenciales al general Moncada y al doctor Antonio Medrano para la presidencia y vicepresidencia, respectivamente.

Notas e informaciones variadas de la Argentina

BUENOS AIRES, 21.—Llegó el nuevo embajador de España, don Ramiro de Maeztu, al que se le hizo un cariñoso recibimiento.

La Conferencia Panamericana de La Habana acordó que la próxima reunión se celebre en Montevideo.

Terminó el escrutinio de Santa Fe, que dió el triunfo irigoyenista.

Falleció fray Bernardino Iglesias.

Los yacimientos petrolíferos de Méjico

MEJICO, 21.—Ha circulado la noticia de que el Presidente Calles dará un decreto aboliendo los tributos sobre las tierras petrolíferas, arrendamiento y derechos de propiedad de las minas. De igual modo quedarían revocadas cuantas disposiciones se interpusieron al cumplimiento del actual decreto aludido.

Sin embargo y contrariamente a lo anunciado más arriba, se ha informado United Press que los impuestos del petróleo siguen todavía en vigencia efectiva.

El movimiento rebelde en Méjico

MEJICO, 21.—Según un comunicado del ministerio de la Guerra, el movimiento rebelde ha adquirido serias proporciones en el Estado de Jalisco. Se ha dispuesto el envío a dicho Estado de 10.000 soldados y que los aeroplanos destruyan con bombas todos los pueblos afectos a los rebeldes.

La situación en Nicaragua

NICARAGUA, 21.—Los rebeldes han hostilizado las pasiones ocupadas por las tropas leales en el curso de la actual semana, logrando alguna ligera ventaja.

Buenos Aires, 21.—La Universidad de la Plata ha aprobado el intercambio de profesores y alumnos con la universidad de Berlín y Breslau.

Creación de escuelas

RIO DE JANEIRO, 21.—El Gobierno del Estado de Pernambuco ha propuesto que sean creadas 48 nuevas escuelas primarias.

La República brasileña en Sevilla

RIO DE JANEIRO, 21.—El secretario de Agricultura del Estado de Pernambuco ha nombrado una comisión encargada de organizar la participación de este Estado en la Exposición de Sevilla.—Agencia Americana.

Un automóvil mata a un hombre

CADIZ, 21.—En Vejer un automóvil público atropelló a Andrés Roig Perinán, de veinticuatro años, de Chiclana, que montaba una caballería, matando al jinete y a la cabalgadura.

Los Reyes de Bélgica y Yugoslavia

BRUSELAS, 21.—El rey Alberto se halla ligeramente enfermo de gripe, por lo cual permanece en sus habitaciones.

BELGRADO, 21.—La noticia publicada por la Prnsa extranjera, según la cual el estado de salud del rey parece inspirar inquietudes, es inexacta.

El rey ha conferenciado ayer extensamente con el señor Raditch, quien le indicó la conveniencia de encargar eventualmente la formación de nuevo Gobierno a una personalidad ajena al Parlamento.

Esta semana saldrá para París. Después de una corta estancia en la capital francesa, el soberano irá a pasar una temporada en el Mediodía de Francia para descansar, pues su estado de salud no es muy satisfactorio.

La reina María, acompañada de dos de sus hijos, ha salido para Bucarest.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Telegramas breves del extranjero

Elecciones municipales

SOFIA, 21.—Hoy se han celebrado elecciones municipales en provincias.

De las primeras noticias que se han recibido sobre el resultado del escrutinio se desprende que el partido gubernamental ha logrado el 60 por 100 de la votación.

Obsequio al embañador del Japón en Bruselas

BRUSELAS, 21.—Para despedir al embañador del Japón recientemente trasladado a París, y a su esposa, la señora de Adatti, los embajadores de España en Bruselas, señores De Palacios, los han obsequiado con un almuerzo, al cual asistieron también la condesa de T'Kint de Roodenbeke, esposa del presidente del Senado; la marquesa de Villalobar, el canciller de la corte, los ministros de Persia y Bolivia, éste con su señora y su hija; el encargado de Negocios de Hungría, los condeses brasileños señores Gurgel do Amaral y el personal de la Embajada.

El programa de los trabajos parlamentarios en Alemania

BERLIN, 21.—Los periódicos dicen que esta semana el Gobierno se esforzará en fijar el programa de los trabajos parlamentarios.

La destitución del agente diplomático del Irak

LONDRES, 21.—La Agencia Reuter dice que Muzahim bey, agente diplomático del Irak, en Londres, ha declarado al Gobierno británico que ha recibido un telegrama de Bagdad, en el cual se le llama al Irak, anunciándole al propio tiempo que será reemplazado por Jafer bajá, ex primer ministro, que había sido su predecesor en la capital inglesa.

Muzahim bey ha agregado que esa determinación ha sido adoptada, sin duda, por la oposición que ha hecho siempre al nuevo Tratado entre Inglaterra y el Irak.

El Congreso Internacional de Dibujo

PRAGA, 21.—Se han recibido adhesiones de 400 profesores norteamericanos que se proponen asistir al Congreso internacional de Dibujo que tendrá lugar en Praga. El escultor Taft, de Chicago, organizará una Exposición norteamericana.

Exposición de pintura española en Holanda y Bélgica

BRUSELAS, 21.—Parece que se trata de organizar para el próximo otoño una Exposición de cuadros de artistas españoles.

En el caso de que la idea llegue a realizarse, una selección de cuadros de la escuela moderna será expuesta primeramente en Bruselas.

El nuevo Parlamento hamburgués

HAMBURGO, 21.—El nuevo Parlamento hamburgués, comprenderá 60 socialistas, 2 nacionalistas y algunos demócratas y populistas, habiendo sido la nota característica de las elecciones verificadas ayer el aumento registrado en las votaciones demócratas y populistas.

La duquesa viuda de las Torres ha regresado de La Fuenfria.

En el estudio del pintor don Luis Alberto Sangroniz, se celebró ayer por la tarde un baile animadísimo, al que los concurrentes acudieron luciendo caprichosos disfraces.

La bella señora de la casa se presentó vestida de dama veneciana, con toda propiedad. Y el pintor Sangroniz de príncipe indio.

Uno de los alicientes de esta artística fiesta consistía en que las tres muchachas que, a juicio de un jurado nombrado al efecto, fuesen mejor vestidas serían retratadas por Sangroniz.

Entre tanta cara bonita y tantos artistas ser refiada. Los premios, al cabo, fueron adjudicados a las tres siguientes y encantadoras señoritas: Leticia Martí y Rodríguez de Castro, que iba primorosamente vestida de Emperatriz Eugenia; Mercedes Carlevalis, de princesa rusa de la Edad Media, y Sofía García Villatoro, de infanta de la citada época. Las tres agraciadas—que en este caso son de verdad—fueron muy felicitadas.

Los dueños del estudio, auxiliados por su madre, la señora de Sangroniz, obsequiaron con mucha esplendidez a sus invitados.

—El día 18 del próximo marzo se celebrará en la capilla del Santísimo Cristo de la Catedral de Burgos la boda de la bellísima e ilustre cantante Ofelia Nieto Iglesias con don Felipe Cubas Alberni.

En la residencia de los señores de F. de Camboa (don César), se celebró en la tarde del domingo último un animado baile de trajes al que concurrió un cedido grupo de sus amistades.

Las hijas de los dueños de la casa y algunas de sus amigas de adolescencia se presentaron formando una comparsa argentina, la cual bailó un típico "pericón" que fué dirigido por Spaventa. Las bellas muchachas que formaban esta comparsa eran las siguientes: María Victoria y Mercedes F. de Gamboa, Amalia de Oñate, Lola Martín Luna, Isabel Pineda y María Victoria Sanford. El "pericón" hubo de ser repetido, entre los aplausos del concurso.

A la fiesta asistían: las marquesas de Zayas, Camarines, San Miguel de Hajar y Villamantilla de Perales; condesa de Sierrabella y señoras de Andrué, Pellón, Murga (don Félix), Ussia (don Jesús), Mendia, Fleisner, Lamamié de Clairac, Vidal Quadras, Hornemann, Ballesteros, Oltra (Borbón), Gómez Llano, Oñate, Pineda, Sangroniz, Bianchi, Sáenz de Tejada, Sanford, Cienfuegos, Bas, Martínez Covisa, Romero, Cárdenas, Martínez Luna, González Conde, Estrada y muchas más.

En Bilbao, se verificó íntimamente, por el luto que guarda la familia de la novia, la boda de la señorita Conchita Eulate con don José María Urquijo, hijo de los marqueses de este nombre.

Las elecciones generales en el Japón

Parece que han triunfado los elementos del Gobierno

TOKIO, 21.—Las elecciones generales que por vez primera se verificaban por sufragio universal, se han celebrado hoy dentro de la mayor calma, acudiendo desde que se abrieron los Colegios esta mañana hasta esta tarde, a las seis, que fué la hora del cierre de los mismos, electores de todas las clases sociales, cumpliendo todos con su deber cívico, sin que ocurrieran en ninguna parte que se sepa ahora, el menor incidente tanto en esta capital como en los distritos provinciales.

Los primeros resultados del escrutinio se conocerán mañana; pero el resultado completo y definitivo no podrá saberse hasta el jueves.

BERLIN, 21.—Según informaciones recibidas en esta capital de las elecciones que han tenido lugar en el Japón, resulta que han constituido un triunfo para el Gobierno, el cual ha conseguido en ellas 228 puestos, por 214 los elementos de la oposición.

Ha votado el 60 por 100 del Cuerpo electoral

TOKIO, 21.—El orden ha sido completo durante las elecciones.

Ha votado el 10 por 100 del Cuerpo electoral. Las mayores votaciones se han verificado en la capital, en Osaka, Kobe y Yokohama.

El escrutinio se hace muy dificultoso, por la poca costumbre que existe en el Japón del sufragio.

Se cree que el martes a media noche se sabrá el resultado.

Lo que les cuesta a los candidatos

TOKIO, 21.—Las elecciones generales, que se verificarán hoy, costarán a los partidos políticos unos 120 millones de pesetas.

El candidato que invierte más dinero es. Lo menos que puede gastar un candidato para tener probabilidades de salir en la elección ha gastado ya 48.000 pesetas.

En general, el término medio por candidato será de 30.000 pesetas.

Dos novelistas presentan su candidatura

TOKIO, 21.—Los dos novelistas más populares de todo Japón, Kan Kikuchi y Masao Kume, han comenzado a tomar parte activa en la política.

Se presentan como candidatos a la Dieta Imperial en las elecciones generales, que se celebrarán hoy, por el partido social democrata.

Terrible accidente de aviación

Un piloto y un pasajero muertos

NUEVA YORK, 21.—En Macon (Estado de Georgia) se registró ayer un terrible accidente de aviación, en el que resultaron muertos el piloto Steele, muy conocido por sus arriesgadas fantasías y acrobacias aéreas, y un pasajero que le acompañaba en su vuelo.

El avión de Steele cayó desde una altura de dos mil metros en una de las calles más céntricas de la ciudad, llena de gente con motivo de las fiestas de Carnaval, causando entre la muchedumbre numerosos heridos.

Parece ser que el aparato se había elevado para arrojar bombas que debían estallar a mil metros sin producir daño alguno, pero una de las bombas estalló sin salir del avión, destruyendo la cabeza del piloto.

Entonces fué cuando el aparato se precipitó sobre el suelo, quedando inutilizado.



El duque del Infantado y el doctor Marañón

BARCELONA, 21.—Ayer, en el expresado de Madrid llegaron el duque del Infantado y el doctor Marañón.

El asesinato del "chauffeur" Gurria.—Una agresión

BARCELONA, 21.—La Policía no ha cejado en sus gestiones desde que fué asesinado el "chauffeur" Gurria para conocer el paradero de los autores del crimen. Primeramente se dedicó a buscar a un sujeto llamado Juan Algodón, "Cap Gros", a quien nombró Gurria en su agonía, al que detuvo en Hospitallet, donde se había ido a vivir algunos días antes del crimen, pues anteriormente habitaba en Santa Coloma. La Policía ha detenido asimismo a otros tres individuos.

Todas estas diligencias han pasado a Juzgado militar.

Cuando regresaba esta madrugada asu domicilio Cristóbal Pansa, fué agredido por dos desconocidos, que se dieron a la fuga.

El herido fué asistido en el Dispensario de urgencia.

Periodista a la Habana.—Suicidio.—Un incidente

BARCELONA, 21.—Ha salido para la Habana, con objeto de asistir al Congreso de Prensa latina que se celebrará en esa capital, el presidente de la Asociación de la Prensa Diaria de Barcelona, señor Ribera-Rovira, que lleva la representación de la Federación de la Prensa Catalanoibalear.

Un operario lampista de la brigada de obras del cementerio del Suroeste oyó una detonación producida por un disparo de arma de fuego. Se dirigió a lugar de donde había partido, y halló junto a la tumba de don Ramón Rollice a un hombre tendido en el suelo y que empuñaba en la mano derecha una pistola.

Avisado el médico del cementerio, die taminó el fallecimiento del suicida. En sus ropas se encontró una carta firmada por Roberto Rollice, de nacionalidad francesa. La edad del suicida es de unos cuarenta años, y se asegura que durante la guerra europea alcanzó el grado de capitán.

Se ha remitido al Juzgado la copia de un acta, en la que se hace constar un incidente ocurrido en los pasillos de la Audiencia ente cuatro abogados a la terminación de una vista. Los letrados asistentes como espectadores a la vista agredieron a los abogados defensores de las partes.

Afortunadamente, la intervención de una pareja de la Guardia civil evitó que el asunto tuviera graves consecuencias.

Ha salido para Valencia, el juez especial, señor Monterde, que instruye los sumarios por falsedad en las cartas de pago de los soldados de cuota.

Marinetti en Barcelona

BARCELONA, 21.—Anoche, en el teatro Novedades, dió una conferencia acerca del futurismo el señor Marinetti. El acto constituyó un rotum fracaso. Asistieron apenas unas 150 personas, contando los miembros de la colonia italiana, al guño de los cuales vestían los distintivos fascistas.

El conferenciante dijo que en Madrid, bien se le han tributado pruebas de gran consideración personal, sus teorías no han sido acogidas con el respeto que, según el conferenciante, merecen.

Disertó luego acerca del futurismo en el arte. A continuación leyó unos poemas en francés y en italiano.

Entierro de lord Asquith

La ceremonia ha sido muy sencilla

SUTTON CURTNEY (condado de Bert), 21.—Se ha celebrado el entierro de los restos mortales de lord Oxford y Asquith. La ceremonia se ha desarrollado con gran sencillez en cumplimiento de los deseos expresamente manifestados por el finado.

Centenares de personas han desfilado ante el cadáver para rendir el último tributo de gratitud y cariño. El féretro fué trasladado anoche a la iglesia del lugar, donde ha permanecido hasta la mañana de hoy.

Durante una hora se ha permitido a los aldeanos que desfilaran ante el cadáver.

Continúa sin resolverse la crisis yugoeslava

BELGRADO, 21.—Continúa sin resolverse la crisis yugoeslava, pues la combinación Vukitchevich-Davidovich ha fracasado en el último momento. El señor Radich, recibido por el rey, ha aconsejado a éste que ofrezca la Presidencia a una personalidad fuera del Parlamento.

De provincias

Turismo.—Nuevo juez

VALLADOLID, 21.—La Asociación de Fomento en favor del turismo en Valladolid trató de formar una revista, órgano de la entidad, que entre otras secciones publicará una denominada "Los claros varones de Castilla". También organiza conferencias que se celebrarán en el Circulo Mercantil.

—Ha prestado juramento ante la Audiencia el nuevo juez del partido de Baltanás (Palencia), don José Ramírez Pastor

El cardenal primado y los niños

TOLEDO, 21.—En el salón de Concilios de palacio se reunieron ayer mil niños de las escuelas nacionales y privadas.

El inspector de Primera Enseñanza, pronunció un discurso, que fue contestado por el cardenal Segura, que dijo que el acto era uno de los que más le complacían, y pidió que la visita se realice con frecuencia.

Anunció que él, personalmente, hará la preparación de los niños para el cumplimiento pascual, y que devolverá la visita a las escuelas.

Seguidamente se organizó la comitiva con los niños, el inspector y los profesores, presididos por el primado, que se dirigió a la catedral, donde se verificó el turno de vela correspondiente.

Este ejercicio lo dirigió el cardenal Segura.

Hoy se verificará una visita por los niños de las escuelas a la catedral, donde la procesión con el Santísimo recorrerá todas las naves del templo.

El señor Pulido, en Vitoria

VITORIA, 21.—Procedente de Bilbao, llegó el vicepresidente del Consejo Superior de Protección a la Infancia, doctor don Angel Pulido. Fue recibido por las autoridades y directivas de los establecimientos benéficos y del Colegio Médico. Visitó el Hospital Civil y recorrió todas las dependencias del mismo, de las que hizo grandes elogios. Al mediodía almorzó acompañado del gobernador civil y otras personalidades. Por la tarde visitó el Tribunal de Niños, la Colonia Escolar Estival y el Hospital de Niños Pobres.

Dijo el doctor que marcha muy complacido del estado floreciente de Vitoria y que tendrá gran satisfacción en hacer estas manifestaciones al Gobierno.

Los harineros castellanos

PALENCIA, 21.—En la Cámara de Comercio celebraron una Asamblea los fabricantes de harinas de la provincia. Se acordó dirigirse al jefe del Gobierno en ruego de que no autorice ni amplie las importaciones de trigo extranjero, porque los fabricantes y labradores de Castilla tienen existencias para abastecer cumplidamente el mercado nacional. Acordaron también enviar al presidente y al ministro de la Gobernación copia del escrito que presenta a la Asamblea Nacional impugnando la moción presentada por el director gerente de la Sociedad Anónima Nacional Harinera, por considerarla perjudicial para la industria castellana y para la economía nacional.

La tuna escolar leonesa

SANTANDER, 21.—A las cuatro de la tarde llegó, procedente de Torrelavega, la tuna escolar leonesa, que fue recibida cariñosamente por los coros montañeses y representantes de la autoridad. También había numerosos individuos de la colonia de León. La tuna está siendo muy agasajada.

El ensanche de Segovia

SEGOVIA, 21.—El Ayuntamiento aprobó el proyecto de ensanche de la población y las expropiaciones de varias casas que aquél comprende. Importan estas expropiaciones 280.000 pesetas. Las obras comenzarán en el término de tres meses. Con la expropiación de varias casas de la calle de Cervantes adquirirá mayor visibilidad el acueducto famoso.

El baile goyesco

ZARAGOZA, 21.—Ayer se celebró en el teatro Principal el baile goyesco organizado con motivo del centenario de Goya, que está animadísimo, y al que asiste público de la mejor sociedad de Zaragoza.

—Hoy se ha celebrado la primera sesión del actual periodo de la Diputación. El diputado señor Bastolano pidió que se gestione que la línea férrea de Tudela a Parazona, que es de vía estrecha, sea modificada al ancho normal para resolver el problema económico de dicha comarca.

Los sucesos

EN MADRID

El hallazgo de restos humanos.—La labor judicial de ayer tarde.—Otras noticias

Con objeto de dictar algunas disposiciones se personó ayer tarde en el despacho oficial el juez de la Universidad, señor Fernández de Quirós. Uno de nuestros redactores habló con dicha autoridad quien le manifestó que hasta ahora podían darse por terminadas todas las diligencias y que él solo estaba en espera de los informes que había solicitado de los técnicos.

Según noticias particulares, ayer mismo, por la tarde, el juez envió al Depósito Judicial los huesos que le fueron entregados ayer mañana, encontrados anteayer en el lugar del suceso. También ha encargado el juez a la Dirección de Seguridad que se obtengan fotografías de todos los restos recogidos. De esta diligencia se encargará el Gabinete de identificación del referido Centro.

A las cinco y media de la tarde, el juez se trasladó al Depósito judicial, donde se hallaban ya los médicos forenses que han empezado el examen de los restos. Según se cre, el dictamen médico tardará más de treinta días, y, por lo tanto, hasta pasado este tiempo no se podrá determinar de manera definitiva y oficial si los restos encontrados pertenecen a las niñas desaparecidas.

Dos muertos y siete heridos en un accidente automovilístico

Por la carretera de La Coruña, y próximamente a las seis de la tarde de ayer,

venía hacia Madrid el automóvil 8.259, conducido por su propietario, don Eloy Cobo Dariba, abogado, domiciliado en la calle de Génova, 7. Con el señor Cobo iban en el coche cinco de sus hijos, un sobrino y dos sirvientes.

Al llegar al kilómetro 9, el señor Cobo trató de pasar delante de un automóvil pequeño que le precedía, en el momento en que, en sentido contrario, iba hacia Aravaca un camión cargado de madera, seguido a su vez por otro automóvil. Al pasar el señor Cobo al automóvil que iba delante del suyo, efectuó esta misma operación el que iba detrás del camión, y sin poderlo evitar este, tocó en la rueda del que conducía don Eloy. El coche dio varias vueltas y los ocupantes salieron despedidos del vehículo.

En otros "autos" que pasaban por allí fueron recogidos y traídos inmediatamente a Madrid, excepto uno de los hijos del señor Cobo, llamado Luis, que quedó en Aravaca.

En la Casa de Socorro del distrito de Palacio ingresaron el criado, llamado Francisco Garrido, de cuarenta años, y el niño Eloy, de ocho; pero desgraciadamente, ambos habían muerto.

En el equipo quirúrgico del distrito del Centro ingresaron Gonzalo (hijo), al que inmediatamente los médicos de guardia tuvieron que practicarle a trepanación; su estado es gravísimo. La criada, que se llama Ramona Jiménez, sufre diversas contusiones. El niño Luis, que afortunadamente sólo sufre lesiones leves, fué llevado al cercano pueblo de Aravaca, y de allí traído a Madrid.

Don Eloy y sus hijos ingresaron en la Universidad, donde calificaron de grave su estado.

Don Eloy, al darse cuenta de la tragedia ocurrida, ya en este Centro benéfico, intentó suicidarse, lo que impidieron los médicos y los enfermeros.

El niño Manolo y el sobrinito Gonzalo resultaron ilesos, siendo también traídos a Madrid en un auto.

Un guardia motorista que se hallaba de servicio a la altura de la Casa de Campo, al ver los automóviles que venían a Madrid con los heridos, se puso delante de ellos abriendo marcha, para lograr así que llegasen a Madrid cuanto antes, y en la calle de Ventura Rodríguez el automóvil 24.517 M., conducido por Francisco Lasra, que volvía del desfile de Rosales con motivo del Carnaval, le atropelló. Se llama el guardia Dámaso Santos Rojo, y en la Casa de Socorro del distrito de Palacio, donde fué asistido, calificaron su estado de pronóstico reservado.

El Juzgado de guardia ha practicado las oportunas diligencias.

Se incendia un automóvil en la vía pública

Frente al teatro de la Zarzuela, a las once de la noche, ardió un automóvil del servicio público.

Riñen porque le llama "jesuita"

En la Casa de Socorro sucusal del distrito de la Latina ingresó a las nueve de una noche Inocencio Santos Nebat, de cuarenta y cinco años, con domicilio en la calle de Alejandro Sánchez (Carabanchel Bajo). Los médicos de guardia le aprecian una herida incisopuntante, situada en la región carotidea izquierda, y otra, incisa, en la mano izquierda, más alcoholismo de pronóstico grave.

Por la declaración prestada por el herido, se sabe que en la noche del domingo se encontraba en la calle de Alejandro Sánchez con su amigo Antonio Romero, el cual le preguntó si él se había llevado una navaja propiedad del interrogante. Y como además de acusarle del citado hecho le llamara "jesuita", dice Inocencio que él, en broma, dió una bofetada a su amigo. Entonces, Antonio, que por lo visto no estaba par bromas, sacó rápidamente un cuchillo, produciéndole las heridas que sufre.

La Guardia civil de la demarcación intervino en el hecho, poniendo el asunto a la disposición del Juzgado de Carabanchel.

PROVINCIAS

La casa de la maestra de Cedeira asaltada y robada

PONTEVEDRA, 21.—Varios rateros asaltaron la casa de la maestra de Cedeira, doña Carmen Tomás, llevándose gran cantidad de dinero y alhajas.

Un empleado arrollado y muerto por un tren

TARRAGONA, 21.—En el kilómetro 10 de la línea de esta capital a Barcelona, el tren 542 arrolló, a las siete de la mañana, a Manuel Albial Aericias, empleado en las obras de construcción de la doble vía de Tarragona a San Vicente, lanzándolo a una distancia de veinte metros. Manuel fué recogido cadáver.

Se fingen vendedores de alhajas para robar tranquilamente

PONTEVEDRA, 21.—El vecino de Arbo Antonio González Domínguez, recibió la visita de tres sujetos, que se titulaban vendedores de alhajas, que iban provistos de un maletín.

Ya dentro de la casa y cerrada la puerta, sacaron del maletín sendas armas de fuego, y obligaron al González a que les entregara todo el dinero que tuviera.

Se llevaron mil pesetas y 14 libras esterlinas.

Después, clorformizaron al robado, y huyeron.

La serenidad de un "chauffeur", evita daños mayores

GIJÓN, 21.—Al automóvil de la línea de Villaviciosa, cuando se dirigía a dicha villa desde Colunga, se le rompió la diferencial al descender por una curva pronunciada, y el "chauffeur", para evitar el caer a un precipicio, empotró el coche contra un monte cercano.

Los cuatro viajeros resultaron heridos, pero de poca importancia.

Al lugar del suceso, y para prestar auxilio, acudieron los Somatenes de Colunga.

Hiere a su padre e intenta suicidarse

MALAGA, 21.—En el pueblo de Benaoján, Manuel Sánchez Escalante amonestó a su hijo, Manuel, por haberse embriagado.

El muchacho agredió a su padre, dándole una puñalada en el cuello. Después se infligió unos cortes, que le produjeron heridas leves, con ánimo de suicidarse.

El padre se encuentra en grave estado.

Un vapor alemán abordado por otro francés

VIGO, 21.—El vapor alemán "Antonio Delfino", que, procedente de Hamburgo, venía a este puerto par tomar pasaje con destino a Buenos Aires, fué abordado a la altura de Finisterre por un vapor francés, que le abrió un boquete a dos metros de la línea de flotación.

El vapor alemán sigue con rumbo a Vigo, según radiograma recibido por la Agencia de la Compañía.

Niña muerta por la salvajada de un "chauffeur"

VIGO, 21.—Rafael Cid y su esposa, Elena Feijóo, que llevaba en brazos una niña de cuatro años, presenciaban el desfile de las máscaras, cuando un automóvil de correspondencia, que bajaba de la estación, quiso abrirse paso entre la muchedumbre.

Rafael Cid increpó al conductor, José Barés, y éste, excitado, metió el acelerador y arrancó sobre el grupo, atropellando a Elena, y arrancándole de los brazos a la niña, que quedó muerta.

Fuga de tres reclusos de la cárcel de Segovia

SEGOVIA, 21.—Durante la madrugada del domingo, se fugaron de esta cárcel los reclusos Francisco García Martínez, José María Blanco Herrera y José Puentenueva Martín, condenados a seis años de presidio por robo.

Los reclusos, con llaves falsas, abrieron las puertas de sus celdas, y por una ventana que da a la calle de Melitón Martín, se descolgaron por una cuerda hecha con las sábanas de las camas. Un sereno dió el alto a los fugitivos, que lograron huir por unos desmontes de la parte Sur de la ciudad. Uno de los fugitivos perdió la chaqueta.

Un guarda jurado mata de un tiro a un pastor

SEGOVIA, 21.—En el sitio llamado de Dehesilla, del pueblo de Pajares de Fresno, el guarda jurado Vidal Benavente Sanz disparó un tiro al pastor Eugenio Muncio Macías, que falleció poco después.

Se supone que el suceso fué motivado por una discusión acerca de los pastos.

LA ENCUESTA DE "A B C"

¿Cómo debería organizarse el futuro régimen político?

El general Primo de Rivera

"Por tratarse de A B C, y porque creo que la insistencia en la propaganda del propio ideario facilita su más general aceptación, me decido a restar un rato, que no puede ser corto, a mi agobiante trabajo de estos días, para contestar la interesante encuesta que viene realizando el citado periódico.

Mi opinión es modesta, y no puede ofrecer novedad, porque, más con hechos que con palabras, ando metido de lleno en el intrincado problema de preparar el futuro régimen, cuya bondad ha de interesarme más que a ningún otro español, porque en ello va mi responsabilidad ante mi conciencia y ante la Historia.

Yo entiendo así la cuestión. Sea cual sea el régimen que se implante, ha de nacer de un acto primo, desligado por completo del pasado, que en la parte que se conserva hoy es sólo una amputada y precaria guía legal de gobierno, en suplencia de todo lo que no haya sido o sea objeto de modificación discrecional (ello no excluye asesoramientos) por parte del Gobierno, que no tiene contraído con el país más compromiso que gobernarlos, mientras sea conveniente, con diligencia, honradez y autoridad, y con el acierto que Dios, a quien se lo pido cotidianamente, se sirva otorgarle. Bien sé que no todos lo entienden así, y que muchos han interpretado mal la gran prudencia y parsimonia con que se usa del Poder dictatorial, que no es tiranía impuesta por la fuerza, sino voluntad recogida y aceptada de quien puede y debe exigir que se le sirva a su gusto: España. La España anterior al 13 de septiembre del 23, que no parece haber cambiado ni de concepto ni de deseo.

¿Cuál puede ser tal acto básico? A mi juicio, sólo un sincero plebiscito, si así lo autoriza el Rey, que apruebe o desapruébe la nueva Constitución y leyes que se considere complementarias y precisas para establecer el nuevo régimen, para darle por construido y empezar a vivir dentro de él. ¿Cuáles deben ser los actos preparatorios, o de tanteo de opinión? Elecciones municipales y provinciales.

¿Cómo imagino yo el nuevo régimen? Salvando lo que la opinión de la Asamblea u otras modifiquen mi juicio, creo que será un régimen de disciplina y orden, de responsabilidad, independencia y concierto de poderes, en que se recoja en una sola Cámara parlamentaria la opinión pública verdadera y solvente (no juzgo insolvente la del proletariado), y en que la soberanía esté bien asistida de órgano adecuado para el ejercicio de su importantísima misión en el engranaje constitucional.

He tenido siempre por inexplicable el contraste entre la verdadera opinión y su apariencia ruidosa. Mientras millones de españoles pusieron su fe en Maura, unos miles impresionaron al país, y aun a la opinión extranjera, con un bullicioso "Maura, no". Ciertamente que tres cuartas partes de los ciudadanos no se enteraron de nada, y no pocos cometían la bellaquez de poner buena cara al motin aunreprobándolo en su fuero interno. Esto hizo desfallecer su poco luchador ánimo, y perdió, políticamente, muchos adeptos.

La Policía ha descubierto que la madre del niño recién nacido hallado en el portal de la casa de la calle de Almansa, número 13, es la sirvienta Lázara Sierra, de veintidós años, que prestaba sus servicios en la casa número 19 de la misma calle.

El cadáver de la criatura presentaba varios cortes en el cuello y en la cabeza, producidos con unas tijeras; pero la detenida niega que matara al recién nacido. Dijo que las heridas debió de producirse al caerle al suelo cuando lo abandonó.

No obstante, los forenses afirman que la madre intentó estrangular al niño, y como no lo consiguió, lo cogió por los pies y le golpeó contra la pared. Finalmente le infligió los cortes con las tijeras.

Una riña entre gitanos, resultando gravemente herido de un tiro en la cabeza Francisco Sánchez.

Fueron detenidos ocho gitanos; pero los verdaderos agresores, que son Joaquín "el Granadino", y Manuel Salguero, han desaparecido.

La sesión bursátil de hoy carece de interés, desarrollándose con escasa concurrencia, dada la festividad del día.

El Interior 4 % al contado permanece en todas sus series a 71,75.

Las acciones bancarias siguen ofrecidas y en industriales decaen los Tabacos y elevan su cotización los Tranvías y los Explosivos.

La moneda se cotiza con pesadez, perdiendo los francos de 23,25 a 23,20; las libras de 28,79 a 28,75 y los dólares de 5,90 a 5,88.

Pero aún puede darse el caso de que las predicciones falsas, la educación impropia o antipatriótica, los contagios del extranjero, las indignaciones de intelectualidad, lleven a un pueblo al estado morboso de que su mayoría numérica propugne programas destructores de insubstituíbles principios sociales y de gobierno. Pues ni aun en este caso, que no creo sea el de España, aunque poco se ha hecho por evitarlo, debe una minoría sana (no un hombre solo), suficiente para contrastar su propio programa, abandonar la suerte del país a la dirección de los perturbados, que en pugilato de extravagancias y radicalismos, no piensan más que en la mutua superación doctrinal, importándoles un ardite de lo que destruyen, ni de las víctimas del derribo.

España debe aspirar a ser, lo es ya casi, una gran nación, de fe y espíritu cristiano y, por lo tanto, democrático, de Poder fuerte y prestigiado, sujeto a responsabilidades serias, severas y conscientes, pero no tendenciosas y callejeras; de afanes culturales y especulativos ilimitados, y aun atrevidos, pero no para captación política de menores, pero resistentes al atractivo de la extravagancia: de organización económico-social, moral y justa; de acrisolado honor individual, familiar y nacional; de honradez profesional; de hacienda sana y activa y del más alto grado de laboriosidad. Y si tal debe ser España, los ciudadanos y ciudadanas que así lo deseen, no tienen más que unirse, franca y vigorosamente, a los hombres que, por su actuación de tal modo, la encaucen y la rijan, hoy o mañana, y asistíles con su confianza viva, o ahogarles con su repulsa y desdén, y aun con la rebeldía si la engañan o se equivocan gravemente. Los medios de que todo Gobierno ha de disponer para poder actuar, los han de proporcionar las leyes; pero leyes nuevas, no las ya manidas, hijas de maridadas, de habilidades, claudicaciones, mixtificaciones e insinceridades. Lo menos que hemos de dar al pueblo que nos honra con el derecho de usar su glorioso nombre, es lealtad, sinceridad y espíritu de sacrificio, para defenderlo de turbadas sombras cada vez más densas, como las que hace medio siglo inquietan y perturban al mundo, y de que España parece, gracias a Dios, que se va librando."

Don Antonio Gómez Vallego

"El futuro régimen de España debería encaminarse fundamentalmente a la resolución de nuestros problemas económicos. Una acertada política de Tratados, protección industrial razonable, desarrollo de las vías de transporte, aumento de regadíos, roturación de terrenos incultos, etc. Una política, en suma, de marcado carácter práctico.

En cuanto al aspecto jurídico, soy partidario de que no se extremen las reformas por afán de reformar. Debe respetarse lo bueno, aunque parezca viejo. En este caso se encuentra la Constitución de 1876 y otras leyes."

Don Antonio Gómez Vallego

El futuro régimen de España debería encaminarse fundamentalmente a la resolución de nuestros problemas económicos. Una acertada política de Tratados, protección industrial razonable, desarrollo de las vías de transporte, aumento de regadíos, roturación de terrenos incultos, etc. Una política, en suma, de marcado carácter práctico.

En cuanto al aspecto jurídico, soy partidario de que no se extremen las reformas por afán de reformar. Debe respetarse lo bueno, aunque parezca viejo. En este caso se encuentra la Constitución de 1876 y otras leyes."

Don Antonio Gómez Vallego

El futuro régimen de España debería encaminarse fundamentalmente a la resolución de nuestros problemas económicos. Una acertada política de Tratados, protección industrial razonable, desarrollo de las vías de transporte, aumento de regadíos, roturación de terrenos incultos, etc. Una política, en suma, de marcado carácter práctico.

En cuanto al aspecto jurídico, soy partidario de que no se extremen las reformas por afán de reformar. Debe respetarse lo bueno, aunque parezca viejo. En este caso se encuentra la Constitución de 1876 y otras leyes."

Don Antonio Gómez Vallego

El futuro régimen de España debería encaminarse fundamentalmente a la resolución de nuestros problemas económicos. Una acertada política de Tratados, protección industrial razonable, desarrollo de las vías de transporte, aumento de regadíos, roturación de terrenos incultos, etc. Una política, en suma, de marcado carácter práctico.

En cuanto al aspecto jurídico, soy partidario de que no se extremen las reformas por afán de reformar. Debe respetarse lo bueno, aunque parezca viejo. En este caso se encuentra la Constitución de 1876 y otras leyes."

Don Antonio Gómez Vallego

El futuro régimen de España debería encaminarse fundamentalmente a la resolución de nuestros problemas económicos. Una acertada política de Tratados, protección industrial razonable, desarrollo de las vías de transporte, aumento de regadíos, roturación de terrenos incultos, etc. Una política, en suma, de marcado carácter práctico.

En cuanto al aspecto jurídico, soy partidario de que no se extremen las reformas por afán de reformar. Debe respetarse lo bueno, aunque parezca viejo. En este caso se encuentra la Constitución de 1876 y otras leyes."

Don Antonio Gómez Vallego

El futuro régimen de España debería encaminarse fundamentalmente a la resolución de nuestros problemas económicos. Una acertada política de Tratados, protección industrial razonable, desarrollo de las vías de transporte, aumento de regadíos, roturación de terrenos incultos, etc. Una política, en suma, de marcado carácter práctico.

En cuanto al aspecto jurídico, soy partidario de que no se extremen las reformas por afán de reformar. Debe respetarse lo bueno, aunque parezca viejo. En este caso se encuentra la Constitución de 1876 y otras leyes."

Don Antonio Gómez Vallego

El futuro régimen de España debería encaminarse fundamentalmente a la resolución de nuestros problemas económicos. Una acertada política de Tratados, protección industrial razonable, desarrollo de las vías de transporte, aumento de regadíos, roturación de terrenos incultos, etc. Una política, en suma, de marcado carácter práctico.

En cuanto al aspecto jurídico, soy partidario de que no se extremen las reformas por afán de reformar. Debe respetarse lo bueno, aunque parezca viejo. En este caso se encuentra la Constitución de 1876 y otras leyes."

Don Antonio Gómez Vallego

El futuro régimen de España debería encaminarse fundamentalmente a la resolución de nuestros problemas económicos. Una acertada política de Tratados, protección industrial razonable, desarrollo de las vías de transporte, aumento de regadíos, roturación de terrenos incultos, etc. Una política, en suma, de marcado carácter práctico.

En cuanto al aspecto jurídico, soy partidario de que no se extremen las reformas por afán de reformar. Debe respetarse lo bueno, aunque parezca viejo. En este caso se encuentra la Constitución de 1876 y otras leyes."

Don Antonio Gómez Vallego

El futuro régimen de España debería encaminarse fundamentalmente a la resolución de nuestros problemas económicos. Una acertada política de Tratados, protección industrial razonable, desarrollo de las vías de transporte, aumento de regadíos, roturación de terrenos incultos, etc. Una política, en suma, de marcado carácter práctico.

En cuanto al aspecto jurídico, soy partidario de que no se extremen las reformas por afán de reformar. Debe respetarse lo bueno, aunque parezca viejo. En este caso se encuentra la Constitución de 1876 y otras leyes."

Don Antonio Gómez Vallego

El futuro régimen de España debería encaminarse fundamentalmente a la resolución de nuestros problemas económicos. Una acertada política de Tratados, protección industrial razonable, desarrollo de las vías de transporte, aumento de regadíos, roturación de terrenos incultos, etc. Una política, en suma, de marcado carácter práctico.

En cuanto al aspecto jurídico, soy partidario de que no se extremen las reformas por afán de reformar. Debe respetarse lo bueno, aunque parezca viejo. En este caso se encuentra la Constitución de 1876 y otras leyes."

Don Antonio Gómez Vallego

El futuro régimen de España debería encaminarse fundamentalmente a la resolución de nuestros problemas económicos. Una acertada política de Tratados, protección industrial razonable, desarrollo de las vías de transporte, aumento de regadíos, roturación de terrenos incultos, etc. Una política, en suma, de marcado carácter práctico.

En cuanto al aspecto jurídico, soy partidario de que no se extremen las reformas por afán de reformar. Debe respetarse lo bueno, aunque parezca viejo. En este caso se encuentra la Constitución de 1876 y otras leyes."

Don Antonio Gómez Vallego

El futuro régimen de España debería encaminarse fundamentalmente a la resolución de nuestros problemas económicos. Una acertada política de Tratados, protección industrial razonable, desarrollo de las vías de transporte, aumento de regadíos, roturación de terrenos incultos, etc. Una política, en suma, de marcado carácter práctico.

En cuanto al aspecto jurídico, soy partidario de que no se extremen las reformas por afán de reformar. Debe respetarse lo bueno, aunque parezca viejo. En este caso se encuentra la Constitución de 1876 y otras leyes."

Don Antonio Gómez Vallego

El futuro régimen de España debería encaminarse fundamentalmente a la resolución de nuestros problemas económicos. Una acertada política de Tratados, protección industrial razonable, desarrollo de las vías de transporte, aumento de regadíos, roturación de terrenos incultos, etc. Una política, en suma, de marcado carácter práctico.

En cuanto al aspecto jurídico, soy partidario de que no se extremen las reformas por afán de reformar. Debe respetarse lo bueno, aunque parezca viejo. En este caso se encuentra la Constitución de 1876 y otras leyes."

Casa Real

En la Embajada de Alemania se celebró anoche una comida en honor de los Reyes. Con los soberanos se sentaron en la mesa la infanta doña Beatriz, la princesa de Salm, el presidente del Consejo de ministros, la duquesa de San Carlos, la princesa Pío de Saboya, los duques de Miranda y la señorita de Silva y Azlor de Aragón; los duques de la Victoria, el conde de Maceda, los duques de Vistahermosa, el duque de Sarmiento, los duques de Tarifa, el marqués de Pons, los duques de Léera, los marqueses de la Romana y el príncipe Pío de Saboya.

Después de la comida acudió un reducido número de personas.

El próximo día 23 emprenderán por el norte su anunciado viaje a Málaga, donde permanecerán una larga temporada, la Reina doña Victoria y las Infantas doña Beatriz y doña Cristina.

El misterio del crimen de la calle de Varennes

PARIS, 21.—Las diversas pistas e hipótesis seguidas hasta ahora por la Policía judicial acerca del crimen de la calle Varennes, han sido desechadas por no haber dado ningún resultado. Los investigadores reanudarán su encuesta sobre bases nuevas.

Simón ha sido de nuevo interrogado sobre ciertos detalles referentes a sus relaciones con el señor Paredes. Otros familiares de este serán nuevamente interrogados, especialmente el sacristán Eguino.

Se habla también de un posible careo del detenido Simón y uno de los familiares del señor Paredes.

El baile de la Prensa

¡No hay palcos!

Aunque todavía faltan tres días para la magnífica fiesta del jueves por la noche en la Zarzuela, no hay manera de atender los pedidos de palcos que se dirigen a nuestras oficinas, Príncipe, 12, pues por riguroso turno de antigüedad de solicitudes, se han despachado ya todas esas localidades.

Tal hecho dará al público una idea aproximada de cuál es el entusiasmo y la expectación que reina para el tradicional baile de la Prensa, cuya tómbola revestirá en la ocasión presente caracteres de verdadero derroche. Todo ello lo debemos a la cooperación de los más significados artistas, que donaron obras admirables como suyas, habiendo recibido ayer para añadir a la lista ya conocida, muestras del talento artístico de los señores don Ignacio Pinazo, don José Blanco Coris, don Antonio Collar, don Benito Bartolozzi, y a la ayuda del comercio, no sólo madrileño sino de España, que gener

Dictadura civil

El Consejo de ministros de anoche... Cerca de las siete de la tarde de ayer se reunieron los ministros en Consejo.

El marqués de Estella dijo que la delimitación sería breve, porque él tenía que ir a la comida de la Embajada de Alemania y no podría permanecer en el Consejo más allá de las ocho y media de la noche.

Al Consejo no asistieron los ministros de la Gobernación e Instrucción pública, que se encuentran ausentes.

A la hora indicada, el marqués de Estella se separó de sus compañeros de Gobierno, que continuaron reunidos.

Ante los periodistas, hizo las siguientes manifestaciones: Hemos comenzado el estudio de los expedientes de solicitudes de socorros por los temporales, sin que llegáramos ni a la mitad, porque son numerosísimos.

También acordó el Consejo la creación de una Caja del Motor, con cinco millones de pesetas reintegrables para la construcción de automóviles y motores nacionales, con el fin de proteger a la industria.

Referencia oficiosa Los ministros siguieron reunidos hasta las nueve y media. El señor Aunós facilitó la siguiente noticia: Presidencia.—Real decreto creando la Caja del Motor y del Automóvil, median...

Se han acordado algunas indemnizaciones por daños de los temporales. Hacienda.—Permuta de un trozo del jardín de la Universidad de Barcelona por terrenos particulares.

Autorizando al Crédito Agrícola para que disponga, a los efectos de nuevos préstamos, de las cantidades reembolsadas de préstamos anteriores, siempre dentro de la cantidad global concedida.

Extensión de subasta y autorizaciones de concurso para arriendo de locales con destino a oficinas provinciales. Instrucción para imposición de sanciones a los contraventores de patentes de automóviles.

Marina.—Expediente sobre adquisición de dos grupos de motores y componentes para submarinos. Adquisición de agujas ginecópicas.

Guerra.—Concesión de indemnizaciones anejas a la medalla de Sufrimientos por la Patria. Fomento.—Expediente para ejecución, por subasta, en el puerto de Barcelona, de las obras relativas al proyecto de construcción de tres tinglados y pavimentación de las calles inmediatas, comprendidas en el segundo grupo de otras de las complementarias para la distribución de la zona del servicio del muelle, en el puerto de dicha capital.

Expediente proponiendo se abra concurso par premiar dos trabajos sobre la industria minera y la metalurgia, con cargo al crédito de 20.000 pesetas, consignado en el presupuesto vigente. Expediente proponiendo, primero, clasificar como puertos de interés general a los que se detallan en la nota del mismo, y segundo, de los puertos clasificados como de refugio y de interés local, ejecuten sus obras, los primeros, con cargo al presupuesto del Estado, y los segundos, con los fondos de la entidades de que dependen.

Expediente pidiendo autorización para otorgar una anualidad de un millón de pesetas a la Asociación General de Empleados Obreros Ferroviarios, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo quinto del Real decreto del 13 de abril de 1927.

Ampliación El Consejo fué administrativo. Los ministros aprovecharon el tiempo para resolver expedientes, algo atrasados, de sus respectivos departamentos.

Sólo en la parte primera se trató de un asunto de evidente interés, como resultado de los cambios de impresiones que tuvo el marqués de Estella con trigueros y harineros en la Asamblea Nacional.

Como se sabe, el Gobierno autorizó, hace días, la importación de 44.000 toneladas de trigo, que han de ser desembarcadas en los puertos de Barcelona, Gijón, Bilbao y Málaga.

En el Consejo de ministros en que se adoptó este acuerdo se habló también de la conveniencia de rebajar las tarifas de transportes desde el interior hasta el litoral para el trigo, con el fin de poner a los agricultores españoles en las mismas condiciones que los importadores del cerea.

Anoche este acuerdo se adoptó definitivamente, y el proyecto de decreto correspondiente aparecerá en breve en la "Gaceta".

Un expediente de entidad, aprobado anoche por el Consejo, es del ministerio de Hacienda, y por él se autoriza al Crédito Agrícola para que disponga de las cantidades reembolsadas de préstamos anteriores.

La Junta del Crédito Agrícola, como es sabido, ha dispuesto de los 25 millones de pesetas consignados en presupuesto para estas atenciones. La cantidad está totalmente agotada, y para continuar las operaciones se necesitaba, o un nuevo crédito o una autorización para usar de las cantidades ya reembolsadas por los agricultores. El Gobierno ha optado por este segundo término, pero con la condición de que las operaciones se muevan siempre dentro de los 25 millones de pesetas, cantidad global, que figuró en Presupuestos.

También del ministerio de Hacienda posición de multas a los morosos en el aprobó el Consejo de instrucción para el pago de patente de automóviles.

Aclaraciones a un discurso

En el Gabinete de Informaciones se ha facilitado la siguiente nota: Aunque el jefe del Gobierno desmintió en su último discurso pronunciado en el Puerto de Santa María que la provincia de Cádiz ni ninguna otra fuera a ser objeto de división, la especie sigue corriendo e inquietando, por lo que procede desautorizar oficial y categóricamente tales proposiciones, que carecen de toda justificación. Lo dispuesto para Canarias en este orden de ideas tiene fundamento y preparación, que faltaría a medidas de tal índole, aplicadas al territorio peninsular. Quedan con esta nota aclaradas de una vez las dudas que respecto a esto vienen expresándose.

El Carnaval

El lunes y martes Al igual que en el de ayer, el día de hoy resultó espléndido y contribuyó a que la gente se fuera a tomar el "sol en Rosales" y de paso a ver las pocas máscaras dignas de ser admiradas.

Los coches acudieron en número considerable y puede afirmarse que sin la nota multicolor del "confetti", el Carnaval hubiera sido un paseo extraordinariamente animado y bullicioso, única y exclusivamente.

LA BOLSA

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Dia 21. Includes sub-sections: Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Amortizable 4 por 100, Amortizable 5 por 100 1927 (sin impuesto), Amortizable 5 por 100 1927 (con impuesto), Deuda Ferroviaria, Bonos del Tesoro, Ayuntamientos, Acciones, Moneda extranjera.

La Constitución india

CALCUTA, 21.—Los elementos nacionalistas que acordaron declarar el boicot a la Comisión Simon, encargada de realizar una encuesta acerca de la reforma constitucional en la India, han organizado hoy una manifestación, con motivo de la llegada de los miembros que integran la expresada Comisión.

La manifestación recorrió las principales calles de Calcuta, llevando banderas y estandartes con inscripciones diversas, en las cuales se solicitaba que la Comisión regresara inmediatamente a Inglaterra.

Después de disolverse la manifestación, la mayoría de los que a ella habían concurrido acudieron a una reunión, en la cual juraron todos declarar el boicot a los tejidos de procedencia inglesa.

La aviación

Salida de Hinckler para Birmania RANGOON, 21.—El aviador inglés Hinckler ha reanudado el vuelo ayer mañana con dirección a Victoria Point (Birmania).

Llegada a Singapur SINGAPUR, 21.—El aviador inglés Bert Hinckler llegó ayer tarde a Singapur, procedente de Birmania, Ha declarado que espera llegar a Australia de aquí al miércoles, con lo cual habrá realizado su vuelo en diez y seis días. Hinckler había concertado una apuesta en Inglaterra de 1.000 libras comprometiendo a hacer el viaje en menos de diez y ocho días.

BENZO-ZINAMIGO HEROINADO Jarabe Madariaga Especial para la TOS y afecciones CATARRALES y auxiliar eficaz contra la TUBERCULOSIS En farmacias y en la del autor. Plaza de la Independencia, 10.-Madrid



Sociedad de Electricidad del Mediodía

Con arreglo al artículo 45 de los Estatutos el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a Junta General Ordinaria de señores accionistas, que se celebrará el día 25 de marzo, a las tres de la tarde en el domicilio social, Gobernador número 24.

Los señores accionistas que tengan derecho de asistencia podrán depositar sus acciones o resguardos en las oficinas de la Sociedad, Gobernador 24, desde el día de la fecha hasta el día 20 de marzo, de 10 a 12 de la mañana, recogiendo su billete de entrada. El ejemplar de la Memoria que presenta el Consejo podrá recogerse desde el día 20 de marzo.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les concede el artículo 52 de los Estatutos para el examen de cuentas y balances.

Madrid, 20 de Febrero de 1928.—El secretario, José de Luque.—V.º B.º El presidente, Emilio Carrasco.

Sociedad Anónima "Antracitas delgueña"

Esta Sociedad convoca a Junta General Ordinaria de señores accionistas para el día 16 de marzo del corriente año, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, Valenzuela número 5. Para hacer efectivo el derecho de asistencia se recuerda lo prevenido en los artículos 27 y 28 de los Estatutos.

Madrid 20 de Febrero de 1928.—El secretario, Luis de Lázaro.—V.º B.º El presidente, Emilio Carrasco.

Gacetas

LARA.—Todos los días, tarde y noche, se representa la comedia de Linares Rivas "La última novela", una de las más sobresalientes creaciones de la compañía de Lara y de los mayores éxitos de la presente temporada. Butaca, 5 pesetas.

INFANTA ISABEL.—Todos días, tarde y noche, el éxito de risa "El raid Madrid-Alcalá", cuya interpretación es un nuevo acierto de la notable compañía de este teatro.

ESLAVA.—Todos los días los dos grandes éxitos "La Cascada (bañero de moda)", y "Roxana, la cortesana". El sábado debutarán las primeras tiple Amparo Miguel Angel, que estrenó "Roxana" en Barcelona; María Téllez y Elisabet Ceperis.

MIENTE QUIEN DIGA, que el éxito no está en Romea. Todas las noches lo obtiene esta compañía en la revista de gran espectáculo "Daddy-Doll", y por las tardes, en la nueva versión de "Noche loca", realmente algo tan original que el público sale encantado.

Todos los días, Lara de San Telmo, en sus creaciones únicas. Últimas actuaciones.

Espectáculos para mañana

JAI-ALAI.—A las cuatro de la tarde: Primero, a remonte: Ochotorena y Ugarte, contra Lasa y Tacolo. Segundo, a pala: Badiola y Elorrio contra Gallarta II y Lejona.

PRINCESA.—A las seis y media: Todo tu amor, o si no es verdad, debiera serlo. Noche, no hay función.

CALDERON.—A las diez y media: El demonio fué antes ángel.

LARA.—A las seis y media y diez y media: La última novela.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y diez y media: El raid Madrid-Alcalá.

REINA VICTORIA.—A las seis: Un caballero español. A las diez y cuarto: Tambor y Cascabel.

ESLAVA.—A las seis y media: La Cascada (bañero de moda). A las diez y media: La sala de espera y Roxana, la cortesana.

COMICO.—A las cuatro: Los lagarteranos. A las seis y media y diez y media: ¡Tú serás mío!

FUENCARRAL.—A las seis y media y diez y media: La del soto del Parral.

ROMEA.—A las seis y media y diez y tres cuartos: Daddy-Doll.

Compañía Anglo-Española de Cemento Portlan

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día 5 de marzo de 1928, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, Avenida del Conde de Peñañver, 21 y 23.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta depositarán sus acciones o resguardos en la caja social con veinticuatro horas por lo menos de antelación, conforme a lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos de la Compañía.

Madrid, 17 de Febrero de 1928.—El Gerente, Guillermo Truss.

Muerte del general Zumel

ALMERIA, 21.—Ha fallecido el gobernador militar de esta plaza, general don Santiago Zumel Ruiz.

lotería Nacional

LISTA DE LOS NUMEROS PREMIADOS EN EL SORTEO CELEBRADO EL DIA 21 DE FEBRERO DE 1928 (NUMEROS TOMADOS AL OIDO)

Table with columns: Premios mayores, Premios menores, Premios con 500 pesetas. Includes sub-sections: Premios mayores, Premios menores, Premios con 500 pesetas, DECENA, CENTENA, MIL, DIEZ MIL.

Table with columns: 657 476 253 943 502 709 870 007 106 997 519 759. Includes sub-sections: ONCE MIL, DOCE MIL, TRECE MIL, CATORCE MIL, QUINCE MIL, DIEZ Y SEIS MIL, DIEZ Y SIETE MIL, DIEZ Y OCHO MIL, DIEZ Y NUEVE MIL.

Table with columns: 888 824 130 157 405 158 665 098 223 561. Includes sub-sections: VEINTE MIL, VEINTIUN MIL, VEINTIDOS MIL, VEINTITRES MIL, VEINTICUATRO MIL, VEINTICINCO MIL, VEINTISEIS MIL, VEINTISiete MIL, VEINTIOCHO MIL, VEINTINUEVE MIL.

Table with columns: 402 906 048 540 148 674 910 629 491 590. Includes sub-sections: TREINTA Y UN MIL, TREINTA Y DOS MIL, TREINTA Y TRES MIL, TREINTA Y CUATRO MIL, TREINTA Y CINCO MIL, TREINTA Y SEIS MIL, TREINTA Y SIETE MIL, TREINTA Y OCHO MIL, TREINTA Y NUEVE MIL.

Gran Farmacia del Noviciado

Ancha de San Bernardo, núm. 70

Específicos y aguas minerales de todas clases.—Despacho de fórmulas empleando para su confección productos químicamente puros de las mejores marcas del mundo.—Garantizamos dosificación y preparación exactamente ajustada a la prescripción médica

Servicio a domicilio

Ancha de San Bernardo, núm. 70

Gran Farmacia del Noviciado



Para ser oído favorablemente más vale dirigirse a Dios que a los Santos.

Para recuperar la salud más vale dirigirse a las

Pildoras Pink

que a cualquier otro remedio.

Las Pildoras Pink purifican y enriquecen la sangre, tonifican los nervios y son un poderoso regenerador del organismo.

De venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12. MADRID

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas con amortización de cinco a cincuenta años.—Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios.—Descuentos y préstamos sobre valores.—Emisión de cédulas hipotecarias. Letras sobre España y Extranjero.—Cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres y seis meses, un año y dos años. Depósitos de efectos y alhajas.

Apartado de LA OPINION: Núm. 477
y el teléfono, 13.547

Para Jamones y salchichones

RICO
Conde de Romanones, 12

Señoras
LA PRODIGIOSA
Tintura Ossyris
Os curará vuestras enfermedades de la... Evita el aborto y restituye el período a sus proporciones normales.—Sus efectos son admirables.
ZAMBRAÑA.—Puerta de Moros, número 5
Farmacia de San Lorenzo, Arguense, 7
MADRID

La sangre viciada origina los mayores trastornos

El Depurativo Revenga

(Solución iodurada arsenical).—Cura el Artrismo, Gota, Reuma

Sr. D. J. García Revenga.—Madrid.
Muy Sr. mío: Visto los excelentes efectos que he podido experimentar con su preparado "Depurativo Revenga", ya que me han desaparecido todas las molestias y afecciones cutáneas que venía padeciendo, le ruego me envíe un nuevo frasco que tomaré en previsión, y cuyo importe le remitiré en esta fecha por giro postal.
De usted afmo. y s. a. q. e. s. m.,
Martín Font, Bonifaz, 3, primero, Santander.

Entre los muchos testimonios recibidos por personas que deben su curación al

Depurativo Revenga

entresacamos el que hoy publicamos
Zambraña, Puerta de Moros, 5
Gayoso, Arenal, 2, y farmacias

Bolsa Urbana de Madrid

FUNDADA EL AÑO 1917

Centro de contratación para la compra-venta y permuta de toda clase de fincas, edificios y solares

Conde de Romanones, 12, :-: Tel. 13547

Horas: de once a una y de cuatro a seis